

www.ceid.edu.ar - admin@ceid.edu.ar Buenos Aires, Argentina

AL PRESIDENTE DEL PARAGUAY -FERNANDO LUGO- LO TUMBARON

25/01/2012

Tomada de *El País*, Costa Rica¹ *ElPaís.cr*

Fuente: Luís Guillermo Solís Rivera

TRINCHERA CIUDADANA

Al presidente del Paraguay -Fernando Lugo- lo tumbaron. Así de simple: se lo "cargaron". Y lo hicieron de la peor forma posible: disimulando un golpe de Estado por medio de tecnicismos constitucionales, llevándolo a un "juicio político" sumarísimo en el cual el fallo estaba redactado de previo y el imputado no tuvo posibilidad alguna de defenderse.

Ahora los apologistas del golpe –entre ellos Oscar Ariaspretenden convencernos de que la defenestración de Lugo fue un acto apegado a Derecho, equivalente a la caída de un gobierno tras la conformación de una nueva mayoría legislativa, como sucede con alguna frecuencia en los regímenes parlamentarios.

Pues no. Ese argumento no tiene ni pies ni cabeza y tampoco se sostiene. Primero, porque Paraguay no posee un sistema parlamentario sino presidencialista. O sea, que a Lugo lo eligieron por 5 años, no 4, y su sustitución tenía que hacerse vía elecciones populares, universales y secretas. Y segundo, porque si bien la Constitución paraguaya (como muchas otras) prevé un mecanismo excepcional de revocatoria de mandato, su aplicación tal y como se produjo en este caso –sin adecuadas garantías procesales- constituye

1

¹ http://www.elpais.cr/frontend/noticia_detalle/3/69094

una cínica burla a los principios democráticos y al espíritu de las leyes del país.

Pero si todo lo anterior no fuese suficiente, recurramos al factor político. Desde hace al menos dos años que el propio Presidente advierte sobre las fuerzas que conspiraban contra su mandato. Lo dijo con claridad y de forma reiterada, señalando a sus propios "aliados" como posibles perpetradores del golpe. Los mismos que ahora lo concretan y a quienes, casi de forma unánime, la comunidad internacional repudia.

Me parece inadmisible lo ocurrido en Paraguay. Tanto, como lo que pasó antes en Honduras y lo que podría estar lavándose para después en otros países de nuestra América. Y eso lo digo con plena independencia de si esos gobiernos son progresistas o de derechas, pues el principio democrático debería aplicarse a cualquier régimen constitucional derivado de elecciones libres, limpias, periódicas e internacionalmente reconocidas.

Dicen que al presidente Fernando Lugo lo "desconvocó" el pueblo. iSí cómo no! iBáilenme ese trompo en l'uña!